

## SESIÓN ORDINARIA N° 41-2017

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número Cuarenta y uno – dos mil diecisiete, celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecisiete, en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: de los **Regidores Propietarios**: Elvira Yglesias Mora, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Tatiana María Contreras Castillo, Luisa María Fonseca González, Freddy Vargas Venegas; **Regidores Suplentes**: Andrés Chaves Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, Kattya Villalobos Zamora, Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves Carballo; **Síndicos Propietarios**: Randall Sánchez González, Norma Paniagua Sánchez, Aura Violeta Acosta Montero, Francisco Javier Madrigal; **Síndicos Suplentes**: Raquel González Arias, Rolando Rodríguez Rodríguez, Luis Alberto Acuña Cerdas, Milena Villalobos Madrigal. **Personal Administrativo**: Marcela Guzmán Calderón, Secretaria del Concejo Municipal, Alcaldesa Lidieth Hernández González. Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos. **Ausente**: Regidor Suplente Kenner Alberto Arrieta Zamora.

### **ARTÍCULO I. JURAMENTACION SRA. ADRIANA BARRANTES SOLÍS**

La Presidenta Elvira Yglesias Mora, procede con la juramentación de la Sra. Adriana Barrantes Solís, como representante de las Municipalidades de San Rafael y San Isidro, ante la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia. -----

Se presenta el Sr. Eddy Castro, quien solicita ser atendido. -----

**ACUERDO N. 694-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: alterar el orden del día, para brindar audiencia al Sr. Eddy Castro Chavarría. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.** -----

### **ARTÍCULO I. ATENCIÓN AL SR. EDDY CASTO CHAVARRIA** -----

El Sr. Eddy Castro Chavarría, expone su malestar sobre algunas situaciones que ocurren en la Escuela Municipal de Música con respecto al accionar de la Directora Miriam Padilla en referencia de actuaciones del Prof. David Juárez. Hace entrega de un Oficio en el que describe la situación acontecida y solicita se atienda la situación. -----

1 La presidenta Elvira Yglesias Mora, indica que este asunto por ser un tema que atañe a la  
2 Directora de la Escuela Municipal de Música es de competencia de la Alcaldía Municipal por lo  
3 que se trasladará lo expuesto para su atención. -----

4 **ACUERDO N. 695-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:

5 **Considerando** -----

6 I.- Que se recibe nota suscrita por el Sr. Eddy Castro Chavarría en la que expone situaciones que  
7 aparentemente ocurren en la Escuela Municipal de Música con respecto al accionar de la  
8 Directora Miriam Padilla en referencia a actuaciones del Prof. David Juárez. -----

9 **Por tanto**, este Concejo Municipal acuerda:-----

10 1. Con fundamento en el artículo 17, inciso a), se procede a trasladar a la Alcaldesa  
11 Municipal Lidieth Hernández González, la nota presentada por el Sr. Eddy Castro  
12 Chavarría, con el fin que se analice lo expuesto en referencia a las aparentes situaciones  
13 que acontecen en la Escuela Municipal de Música por parte de la Directora Miriam  
14 Padilla y el Profesor David Juárez, según se expone en la nota presentada. -----

15 2. Solicitar a la Alcaldesa Lidieth Hernández González, que en el plazo de 15 días, se  
16 informe al Concejo Municipal sobre el seguimiento que se brinde. -----

17 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira  
18 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y  
19 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

20 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACION DE ACTA**-----

21 1. Acta Sesión Ordinaria N° 40-2017 del 12 de junio de 2017. -----

22 **ACUERDO N. 696-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: aprobar  
23 el Acta de Sesión Ordinaria N° 40-2017 del 12 de junio de 2017, con las correcciones solicitadas.  
24 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez  
25 Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas.

26 **Se declara acuerdo por unanimidad.** -----

27 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**-----

28 **III. 1. Correspondencia recibida**-----

29 1. Se informa que se traslada al Lic. Luis Álvarez Chaves, el oficio CG-033-2017 de la  
30 Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa, en el

1 que consulta criterio para el Proyecto de Ley 20.182 Reforma del Inciso G del artículo 13  
2 del Código Municipal, con fundamento en el acuerdo 399-2016. -----

3 Indica la Presienta Elvira Yglesias Mora, que queda de conocimiento de este Concejo Municipal

4 2. Nota del Comité de Vecinos del Residencial San Isidro, dirigido al Comité Cantonal de  
5 Deportes y Recreación, con copia al Concejo Municipal, en el que brindan respuesta  
6 acuerdo de dicho Comité respecto al traslado de clases de ejercicios. -----

7 **ACUERDO N. 697-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: -----

8 **Considerando**-----

9 I.- Que se conoce nota del Comité de Vecinos del Residencial San Isidro, dirigido al Comité  
10 Cantonal de Deportes y Recreación, con copia al Concejo Municipal, en el que brindan respuesta  
11 acuerdo de dicho Comité respecto al traslado de clases de ejercicios. -----

12 **Por tanto**, este Concejo Municipal acuerda: -----

13 1. Remitir a la Comisión Especial del CCDRSI, la nota del Comité de Vecinos del  
14 Residencial San Isidro, dirigido al Comité Cantonal de Deportes y Recreación, en la que  
15 brindan respuesta acuerdo de dicho Comité respecto al traslado de clases de ejercicios,  
16 para lo que corresponda. -----

17 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez  
18 Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas.

19 **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.** -----

20 3. Nota del Comité de Vecinos del Residencial San Isidro, en respuesta al acuerdo 692-2017  
21 del Concejo Municipal, referente a la realización de actividades los días 16, 17 y 18 de  
22 junio de 2017. -----

23 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora, que queda de conocimiento de este Concejo  
24 Municipal. -----

25 4. Nota de la Sra. Gabriela González, Presidenta del Grupo de Artesanos y Emprendedores  
26 de San Isidro de Heredia, en el que informan la integración de la Junta Directiva. -----

27 **ACUERDO N. 698-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:

28 **Considerando**-----

29 I.- Que se conoce nota de la Sra. Gabriela González, Presidenta del Grupo de Artesanos y  
30 emprendedores de San Isidro de Heredia, en el que informan la integración de la Junta Directiva.

1 **Por tanto**, este Concejo Municipal acuerda: -----

2 1. Felicitar al Grupo de Artesanos y Emprendedores de San Isidro de Heredia, por su  
3 organización. -----

4 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez  
5 Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas.

6 **Se declara acuerdo por unanimidad.** -----

7 5. Nota del Sr. Errol Piedra Alfaro, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de  
8 San Francisco informa que durante 9 años la Asociación ha organizado la Peña Cultural la  
9 cual en este año se programó para el 15 de julio, por lo que proponen unir esfuerzos y  
10 tradiciones en la celebración del Cantonato; por lo que quedan a disposición. -----

11 **ACUERDO N. 699-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:

12 **Considerando**-----

13 I.- Que se conoce nota del Sr. Errol Piedra Alfaro, Presidente de la Asociación de Desarrollo  
14 Integral de San Francisco informa que durante 9 años la Asociación ha organizado la Peña  
15 Cultural la cual en este año se programó para el 15 de julio, por lo que proponen unir esfuerzos  
16 y tradiciones en la celebración del Cantonato; por lo que quedan a disposición. -----

17 **Por tanto**, este Concejo Municipal acuerda: -----

18 1. Remitir a la Comisión de Asuntos Culturales, la nota del Sr. Errol Piedra Alfaro,  
19 Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco, para lo que  
20 corresponda en la coordinación de actividades para el Cantonato. -----

21 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez  
22 Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas.

23 **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.** -----

24 6. Oficio 06717 (DFOE-DL-0480) de la Contraloría General de la República, en el que se  
25 remite la aprobación del Presupuesto Municipal Extraordinario 1-2017. -----

26 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora, que queda de conocimiento del Concejo Municipal.

27 **ACUERDO N. 700-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:  
28 solicitar a la Asada Puente de Tierra y al Comité de Cruz Roja, la presentación de los Proyectos a  
29 ejecutar con Presupuesto Municipal, con el fin que la Administración Municipal realice los  
30 trámites de contratación que correspondan. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios

1 Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca  
2 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.** -----

3 7. Oficio CDSI-017-06-2017 del Concejo de Distrito de San Isidro en el que transcribe  
4 acuerdos tomados en Sesión Ordinaria 07-2017 del 13 de junio de 2017. -----

5 a) **Acuerdo 01-2017.** La Sra. Aura Acosta brinda lectura al oficio enviado por el Pbro.  
6 Rigoberto Barboza Zúñiga, Cura Párroco, Parroquia San José, mediante el cual solicita  
7 autorización de este Concejo de Distrito para realizar un Bingo el día 24 de junio del  
8 2017, a partir de las 3:00 p.m., en el Gimnasio del Liceo de San Isidro. Únicamente  
9 recordar si existe venta de comidas debe cumplir con los permisos respectivos ante el  
10 Ministerio de Salud. La Sra. Aura Acosta somete a votación, siendo avalado por Aura  
11 Acosta, María Isabel Rodríguez, Rudy Villalobos. Se declara acuerdo firme por  
12 Unanimidad y definitivamente aprobado. -----

13 **ACUERDO N. 701-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: avalar  
14 el acuerdo 01-2017 de Sesión Ordinaria 07-2017 del 13 de junio de 2017 del Concejo de Distrito  
15 de San Isidro y aprobar la solicitud del Pbro. Rigoberto Barboza Zúñiga, Cura Párroco, Parroquia  
16 San José, para realizar un Bingo el día 24 de junio del 2017, a partir de las 3:00 p.m., en el  
17 Gimnasio del Liceo de San Isidro. En caso de que se realicen venta de comidas debe cumplir con  
18 los permisos respectivos ante el Ministerio de Salud. Siendo avalado por cinco Regidores  
19 Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa  
20 Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y**  
21 **definitivamente aprobado.** -----

22 b) **Acuerdo 02-2017.** La Sra. Aura Acosta oficio de la Asociación Casa Hogar para  
23 Ancianos Albernia, mediante el cual solicitan autorización para realizar Carreras de  
24 Cintas a Caballo el día 05 de noviembre de 2017 a partir de las 10:00 a-m, en las  
25 instalaciones del Hogar. La Sra. Aura Acosta somete a votación, siendo avalado por Aura  
26 Acosta, María Isabel Rodríguez, Rudy Villalobos. Se declara acuerdo firme por  
27 Unanimidad y definitivamente aprobado. -----

28 **ACUERDO N. 702-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: avalar  
29 el acuerdo 02-2017 de Sesión Ordinaria 07-2017 del 13 de junio de 2017 del Concejo de Distrito  
30 de San Isidro y aprobar la solicitud de la Asociación Casa Hogar para Ancianos Albernia,

1 mediante el cual solicitan autorización para realizar Carreras de Cintas a Caballo el día 05 de  
2 noviembre de 2017 a partir de las 10:00 a-m, en las instalaciones del Hogar. Para la realización  
3 de la actividad la Asociación Casa Hogar para Ancianos Albornia, deberá tramitar los permisos  
4 de las demás instituciones que correspondan. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios  
5 Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca  
6 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.** -----

7 8. Oficio AM-194-2017 de la Alcaldesa Lidieth Hernández González, en el que solicita  
8 acuerdo de pago a: -----

9 a) **Concreto Asfáltico Nacional S. A**, factura 0012594, por un monto de ¢18.422.301.88  
10 por rehabilitación de 2.055 km de vía Calle Aguacate, Ley 8114. -----

11 **ACUERDO N. 703-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:

12 **Considerando**-----

13 **I.-** Que se conoce Oficio AM-194-2017 de la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González,  
14 en el que solicita acuerdo de pago a **Concreto Asfáltico Nacional S. A**, factura 0012594, por un  
15 monto de ¢18.422.301.88 por rehabilitación de 2.055 km de vía Calle Aguacate, Ley 8114.

16 **Por tanto**, este Concejo Municipal acuerda: -----

17 1. Avalar el pago a **Concreto Asfáltico Nacional S. A**, factura 0012594, por un monto de  
18 ¢18.422.301.88 por rehabilitación de 2.055 km de vía Calle Aguacate, Ley 8114. -----

19 2. Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago,  
20 que el Proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de  
21 Hacienda, CCSS y FODESAF, así como que los Proveedores cuenten con facturas debidamente  
22 emitidas y autorizadas. -----

23 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira  
24 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y  
25 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

26 b) **Inversiones Solano y Camacho S. A**, factura 0385 y 0386, por un monto de  
27 ¢19.502.780.00 por II Etapa Accesibilidad cumplimiento ley 7600 Calle Quintana  
28 Carnicería – San Francisco – Quintana – Accesibilidad en cumplimiento de la Ley 7600  
29 Calle Trapiche. -----

30 **ACUERDO N. 704-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:

1 **Considerando**-----

2 **I.-** Que se conoce Oficio AM-194-2017 de la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González,  
3 en el que solicita acuerdo de pago a **Inversiones Solano y Camacho S. A**, factura 0385 y 0386,  
4 por un monto de ¢19.502.780.00 por II Etapa Accesibilidad cumplimiento ley 7600 Calle  
5 Quintana Carnicería – San Francisco – Quintana – Accesibilidad en cumplimiento de la Ley 7600  
6 Calle Trapiche. -----

7 **Por tanto**, este Concejo Municipal acuerda: -----

8 1. Avalar el pago a **Inversiones Solano y Camacho S. A**, factura 0385 y 0386, por un monto de  
9 ¢19.502.780.00 por II Etapa Accesibilidad cumplimiento ley 7600 Calle Quintana Carnicería –  
10 San Francisco – Quintana – Accesibilidad en cumplimiento de la Ley 7600 Calle Trapiche.

11 2. Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago,  
12 que el Proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de  
13 Hacienda, CCSS y FODESAF, así como que los Proveedores cuenten con facturas debidamente  
14 emitidas y autorizadas. -----

15 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira  
16 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y  
17  
18 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

19 9. Nota del Sr. Miguel A. Brenes Fernández, dirigido a la Alcaldesa Municipal con copia al  
20 Concejo Municipal en el que se refiere a trabajos realizados en parque recreativo Calle  
21 Chaves. -----

22 **ACUERDO N. 705-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:

23 **Considerando**-----

24 Que se conoce nota Sr. Miguel A. Brenes Fernández, dirigido a la Alcaldesa Municipal con copia  
25 al Concejo Municipal en el que se refiere a trabajos realizados en parque recreativo Calle Chaves.

26 **Por tanto**, este Concejo Municipal acuerda: -----

27 1. Remitir a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, la nota suscrita por el Sr.  
28 Miguel A. Brenes Fernández, dirigido a la Alcaldesa Municipal con copia al Concejo  
29 Municipal en el que se refiere a trabajos realizados en parque recreativo Calle Chaves,  
30 para lo que corresponda. -----

1        2. Notificar el presente acuerdo al Sr. Miguel A. Brenes Fernández. -----  
2 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez  
3 Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas.

4 **Se declara acuerdo por unanimidad**-----  
5 **ARTÍCULO V: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL**-----

6        1. Presenta Oficio AM-196-2017 en el que solicita acuerdo de pago a Constructora Blanco  
7 Zamora, factura 03019, por un monto de ¢40.848.480.00. -----

8 **ACUERDO N. 706-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:

9 **Considerando**-----

10 I.- Que se conoce Oficio AM-196-2017 de la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González,  
11 en el que solicita acuerdo de pago a **Constructora Blanco Zamora**, factura 03019, por un monto  
12 de ¢40.848.480.00 por mantenimiento periódico de vía Calle Quebradas en el Cantón de San  
13 Isidro de Heredia. -----

14 **Por tanto**, este Concejo Municipal acuerda: -----

15 1. Avalar el pago a **Constructora Blanco Zamora**, factura 03019, por un monto de  
16 ¢40.848.480.00 por mantenimiento periódico de vía Calle Quebradas en el Cantón de San Isidro  
17 de Heredia. -----

18 2. Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago,  
19 que el Proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de  
20 Hacienda, CCSS y FODESAF, así como que los Proveedores cuenten con facturas debidamente  
21 emitidas y autorizadas. -----

22 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira  
23 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y  
24 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.** -----

25 2. Cumplimiento de Acuerdos. -----

26 a.) Acuerdo No. 672-2017 de Sesión Ordinaria No. 40-2017 del 12 de junio del 2017,  
27 referente a criterio técnico por parte del Ingeniero de la Dirección de Desarrollo Urbano,  
28 Luis Alejandro Villalobos, sobre modificaciones solicitadas al Desarrollador Johnny  
29 Valverde con respecto al proyecto Vista Urbana Villa Val. -----

30 **ACUERDO N. 707-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:

1 **Considerando**-----

2 **I.-** Que la Alcaldía Municipal presenta criterio técnico por parte del Ingeniero de la Dirección de  
3 Desarrollo Urbano, Luis Alejandro Villalobos, sobre modificaciones solicitadas al Desarrollador  
4 Johnny Valverde con respecto al proyecto Vista Urbana Villa Val. -----

5 **Por tanto**, este Concejo Municipal acuerda: -----

6 1. Remitir a la Comisión de Obras el criterio técnico del Ing. Alejandro Villalobos Salas,  
7 referente a las modificaciones solicitadas al Desarrollador Johnny Valverde con respecto al  
8 proyecto Vista Urbana Villa Val, lo anterior para que se analice y recomiende al respecto.

9 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira  
10 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y  
11 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

12 b.) Acuerdo No. 617-2017 de Sesión Ordinaria No. 37-2017 del 29 de mayo del 2017,  
13 referente a establecimientos comerciales que expenden cilindros gas en el cantón. Se  
14 adjunta listado de establecimientos que tienen venta de gas, así como oficio AM-HMI-  
15 CMSI- 245-2017, de la licenciada Irene Azofeifa, coordinadora de Rentas, y Cobranzas  
16 al Dr. Trigueros, Área Rectora Ministerio de Salud de San Pablo para que realicen la  
17 inspección según sus competencias.

18 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora, que queda de análisis de este Concejo Municipal.

19 3. Presenta acuerdos de la Junta Vial Cantonal. -----

20 a) **Oficio CM-JVC-20-2017**, referente a presentación de acuerdo No. 55-2017 sobre  
21 modificaciones al Plan Vial Quinquenal 2017-2021 con el fin de lograr el mayor  
22 aprovechamiento de los recursos que se obtendrán de la Ley 8114 en sitios donde ha  
23 emergido la necesidad de una pronta intervención. se solicita al Concejo Municipal  
24 aprobar las modificaciones al Plan Vial Quinquenal 2017-2021 aprobados por la junta  
25 Vial Cantonal. -----

26 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora, que queda de análisis de este Concejo Municipal.

27 b) **Oficio CM-JVC-21-2017**, referente a presentación de acuerdo 57-2017, de la Sesión  
28 Extraordinaria No. 10-2017 del 14 de junio del 2017. Se presenta por parte del Ingeniero  
29 Juan Rafael Sánchez Aguilar la justificación de los proyectos del Plan anual Operativo de  
30 la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad San Isidro de Heredia.

1 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora, que queda de análisis de este Concejo Municipal.

2 4. Presenta Oficio AM-AJ-077-2017 del Licenciado Daniel Pérez Pérez, Asesor Legal  
3 Interno, referente a justificación para la Contratación Directa de la Empresa de Servicios  
4 Públicos de Heredia S.A., según artículo 138 del Reglamento de la Ley de Contratación  
5 Administrativa. Se solicita al Concejo Municipal la adjudicación de la Contratación  
6 Directa a la Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. con fundamento en el  
7 artículo 13 inciso e) del Código Municipal. Proyecto Seguridad Comunitaria Primera  
8 Etapa. -----

9 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora, que queda de análisis de este Concejo Municipal.

10 5. Oficio AM-HM-CMSI-246-2017 de la Lic. Irene Azofeifa, Coordinadora de Rentas y  
11 Cobranzas referente a reporte detallado de ingresos contables de 11 de junio al 17 de junio  
12 del 2017. -----

13 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora, que queda de conocimiento de este Concejo  
14 Municipal. -----

15 6. Oficio AM-HM-72-2017 de la licenciada Claribel Chaves, Directora de Hacienda  
16 Municipal en respuesta a oficio AM-189-2017 de la Alcaldía Municipal, solicitando visto  
17 bueno del Departamento de Hacienda Municipal y Oficio AM-AJ-080-2017, del  
18 Licenciado Daniel Pérez P, Asesor Legal Interno, referente a Convenio Marco de  
19 Colaboración de Prestación de Servicios Corporativos entre Municipalidad de San Isidro  
20 de Heredia y Cooperativa Nacional de Educadores R.L (COOPENAE).

21 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora, que queda de análisis de este Concejo Municipal.

22 7. Con respecto a la consulta sobre construcción en vivienda carretera a Tierra Blanca, se  
23 informa que según correo enviado por el Inspector Rodolfo Bolaños, se tiene el permiso,  
24 lineamientos en orden. No tenían permiso para el muro / tapia por lo que fueron  
25 notificados, se dará seguimiento por parte de Inspecciones Municipales.

26 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora, que queda de conocimiento de este Concejo  
27 Municipal. -----

28 8. Oficio DDU-110-2017 y DDU-111-2017 del Ingeniero Luis Alejandro Villalobos S,  
29 Director de Desarrollo Urbano referente a recepción de calle propuesta en el mapa de  
30 vialidad del Plan Regulador que ha sido construida por la Empresa Montañas de

1 Waltone S.A. -----

2 **ACUERDO N. 708-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:

3 **Considerando**-----

4 I.- Que la Alcaldía Municipal presenta oficio DDU-II0-2017 y DDU-111-2017 del Ingeniero  
5 Luis Alejandro Villalobos S, Director de Desarrollo Urbano referente a recepción de calle  
6 propuesta en el mapa de vialidad del Plan Regulador que ha sido construida por la Empresa  
7 Montañas de Waltone S.A. -----

8 **Por tanto**, este Concejo Municipal acuerda: -----

- 9 1. Remitir a la Comisión de Obras el oficio DDU-II0-2017 y DDU-111-2017 del Ingeniero  
10 Luis Alejandro Villalobos S, Director de Desarrollo Urbano referente a recepción de  
11 calle propuesta en el mapa de vialidad del Plan Regulador que ha sido construida por la  
12 Empresa Montañas de Waltone S.A, lo anterior para que se analice y recomiende al  
13 respecto. -----

14 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira  
15 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y  
16 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

- 17 9. Oficio AM-197-2017, referente a vacaciones de la Tesorera Municipal. Se solicita al  
18 Concejo Municipal aprobación para el cambio de firmas mancomunadas de la Sra.  
19 Heidy Rodríguez Bolaños cédula 401410392 para la Sra. Claribel Chaves cédula  
20 401310411, quien será la que asuma las funciones durante el periodo de vacaciones que  
21 incluye del 03 al 14 de julio del 2017. -----

22 **ACUERDO N. 709-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:

23 **Considerando**-----

24 I.- Que se la Alcaldía Municipal informa que la Tesorera Municipal Heidy Rodríguez Bolaños,  
25 disfrutará de periodo de vacaciones del 03 al 14 de julio de 2017. -----

26 **Por tanto**, este Concejo Municipal acuerda: -----

- 27 1. Aprobar el cambio de firmas mancomunadas del Banco Nacional de Costa Rica, Banco  
28 de Costa Rica y Caja Única, de Heidy Rodríguez Bolaños cédula 401410392 a Claribel  
29 Chaves cédula 401310411-----

30 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira

1 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González  
2 y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.** -----

3 **ARTÍCULO VI: DICTAMENES DE COMISION**-----

4 **DICTAMEN DE COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.** -----

5 **a.) DICTAMEN CHP-028-2017** -----

6 La Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto recomienda al Concejo Municipal: -----

- 7 1. Solicitar a la Administración Municipal que remita a esta Comisión el informe presentado  
8 por la Licenciada Silvia Salazar Sánchez, Coordinadora de Recursos Humanos, referente  
9 al tema de prohibición y los criterios de aplicación de pluses salariales que se pagan a los  
10 funcionarios municipales. *Acuerdo aprobado por los regidores propietarios, Manuel*  
11 *Rodríguez Segura, Luisa Fonseca González, Tatiana Contreras Castillo y Elvira Yglesias*  
12 *Mora.* -----

13 **ACUERDO N. 710-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: avalar  
14 el dictamen **CHP-028-2017** de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y solicitar a la Alcaldesa  
15 Municipal Lidieth Hernández González, remita el informe presentado por la Licenciada Silvia  
16 Salazar Sánchez, Coordinadora de Recursos Humanos, referente al tema de prohibición y los  
17 criterios de aplicación de pluses salariales que se pagan a los funcionarios municipales. Siendo  
18 avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura,  
19 Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara**  
20 **acuerdo por unanimidad.** -----

21 **b.) DICTAMEN CHP-029-2017** -----

22 Atención al acuerdo 639-2017, tomado por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N°38-  
23 2017 del 04 de junio 2017. -----

24 ***Considerando***-----

25 1- La Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto analizó el “Manual de Organización y  
26 Funciones”, y procede a sugerir los siguientes cambios:

- 27 1. En la página 23 punto 12.1.1-punto b) de Coordinación: que se lea de la siguiente manera:  
28 “Con la Alcaldía Municipal, con las comisiones y Juntas”. -----

- 1           2. En la página 24 punto 12.1.1.-Secretaría del Concejo Municipal: Incluir dentro del título  
2           “Funciones Principales” las funciones que se establecen en el artículo 53 del Código  
3           Municipal. -----

4           **Por tanto**-----

5           La Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto recomienda al Concejo Municipal:-----

- 6           **I.** Aprobar el “Manual de Organización y Funciones” con los cambios anteriormente  
7           señalados. -----  
8           2. Solicitar a la Administración Municipal que se remita a esta Comisión el fundamento  
9           técnico que imposibilita la separación de Hacienda Municipal en Ingresos y Egresos.  
10          3. Solicitar a la Administración Municipal un informe en el cual se indique que el  
11          Manual de Organizaciones y Funciones se realizó en apego a las NICSP y la Ley de  
12          Control Interno vigentes. Acuerdo aprobado por los regidores propietarios, Manuel  
13          Rodríguez Segura, Luisa Fonseca González, Tatiana Contreras Castillo y Elvira  
14          Yglesias Mora. -----

15          **ACUERDO N. 711-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:

16          **Considerando**-----

17          I.-Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto, presenta dictamen CHP-029-2017 referente al  
18          análisis de “Manual de Organización y Funciones”. -----

19          **Por tanto**, este Concejo Municipal acuerda: -----

- 20          1. Avalar el dictamen CHP-029-2017 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, referente  
21          al análisis de “Manual de Organización y Funciones”. -----  
22          2. Solicitar a la Alcaldesa Municipal realizar las siguientes correcciones en el “Manual de  
23          Organización y Funciones”: -----  
24          a) En la página 23 punto 12.1.1-punto b) de Coordinación: que se lea de la siguiente manera:  
25          “*Con la Alcaldía Municipal, con las comisiones y Juntas*”. -----  
26          b) En la página 24 punto 12.1.1.-Secretaría del Concejo Municipal: Incluir dentro del título  
27          “Funciones Principales” las funciones que se establecen en el artículo 53 del Código  
28          Municipal. -----  
29          3. Aprobar el “Manual de Organización y Funciones” con los cambios anteriormente  
30          señalados. -----

- 1 4. Solicitar a la Administración Municipal que se remita un informe sobre el fundamento  
2 técnico que imposibilita la separación de Hacienda Municipal en Ingresos y Egresos.-----  
3 5. Solicitar a la Administración Municipal un informe en el cual se indique que el Manual de  
4 Organizaciones y Funciones se realizó en apego a las NICSP y la Ley de Control Interno  
5 vigentes. -----

6 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez  
7 Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se**  
8 **declara acuerdo por unanimidad.** -----

9 **DICTAMEN DE LA JUNTA DEL CEMENTERIO**-----

10 ***DICTAMEN 04-JCM*** -----

11 **Considerando:** -----

- 12 1. Que se procede a analizar el proyecto de mejoramiento del Cementerio de San Isidro de  
13 Heredia, presentado por los arquitectos Víctor León Coto y Nelson González Carballo,  
14 ambos vecinos de nuestro cantón, en dos etapas: -----  
15 a) Mejoramiento del callejón central del Cementerio-----  
16 b) Mejoramiento de los muros y fachada principal del Cementerio. -----

17 **Por tanto:** -----

18 La Junta Administrativa del Cementerio Municipal de San Isidro recomienda al Concejo  
19 Municipal: -----

- 20 1. Aprobar la propuesta presentada por el arquitecto Víctor León Coto y Nelson González para el  
21 mejoramiento del Cementerio de San Isidro de Heredia, ubicado en Distrito San Isidro de  
22 Heredia. -----  
23 2. Solicitar al Concejo Municipal, su aval definitivo y remitir a la administración para lo que  
24 corresponda. -----  
25 3. Se adjunta video y documentos con costos y especificaciones correspondientes.-----  
26 Indica la Presidenta Elvira Yglesias Mora, que queda para análisis de este Concejo Municipal. ---  
27 El Regidor Manuel Rodríguez comenta sobre el análisis de la Comisión de Seguridad en cuanto a  
28 la necesidad de contar con policía municipal. -----

29 **ACUERDO N. 712-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:  
30 solicitar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, que mediante el Departamento de

1 Recursos Humanos, se elabore el perfil para Policía Municipal. Siendo avalado por cinco  
2 Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras  
3 Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por**  
4 **unanimidad.** -----

5 La Regidora Luisa Fonseca González, invita a las actividades en conmemoración de la “No  
6 violencia a la Persona Adulta Mayor”, a realizar el 25 de junio, saliendo con caravana a las 7:00  
7 a.m. por los distritos y llegando al Hogar Albernia donde se realizarán actividades durante el día.

8 El Regidor Freddy Vargas presenta Dictamen de la Comisión de Planta de Tratamiento.-----

9 ***DICTAMEN CEPT-09-2017*** -----

10 ***Tema:*** Atención al acuerdo 491-2017, tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria  
11 N°30-2017 del 02 de mayo del 2017. -----

12 **Considerando** -----

13 ***I.*** La Comisión Especial de la Planta de Tratamiento conoce el Oficio AM-UTGA-121-  
14 2017, de la Licenciada Kendy Villalobos, Gestora Ambiental, referente a informe sobre  
15 los servicios de Ingeniera Sanitaria del Consultor de la Comisión Especial de la Planta de  
16 Tratamiento y adjunta informes sobre Evaluación Ambiental, Social, enfoque estratégico,  
17 determinación de amenazas, riesgos, oportunidades y beneficios con la información  
18 preexistente. -----

19 **Por tanto**-----

20 La Comisión Especial de la Planta de Tratamiento respetuosamente comunica al honorable  
21 Concejo Municipal: -----

22 1. Que el oficio queda de conocimiento de esta Comisión. -----

23 Por su parte recomienda: -----

24 1. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal para que se envíe nota formal de invitación  
25 al señor Wilder Martínez Álvarez, Ingeniero Civil de la Región Central Norte del  
26 Ministerio de Salud, a la reunión de la Comisión Especial de la Planta de Tratamiento el  
27 día 20 de junio a las 7pm en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de San Isidro de  
28 Heredia. -----

29 2. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal, para que notifique a las partes interesadas  
30 (vecinos, ESPH), los informes presentados por el Consultor en Ingeniería Sanitaria

1 Rodrigo Quirós, 1-Análisis Hidrológico e Hidráulico del Río Tures, 2- Evaluación  
2 Ambiental y Social, con Enfoque Estratégico, Determinación de Amenazas, Riesgos,  
3 Oportunidades y Beneficios, con la información preexistente, (Informe No.2), 3- Estudio  
4 y Valoración del Diseño de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Isidro  
5 de Heredia (Informe No. 3). -----

6 **ACUERDO N. 713-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: avalar  
7 el dictamen ***CEPT-09-2017*** de la Comisión Especial de Planta de Tratamiento e instruir a la  
8 Secretaría del Concejo Municipal a: -----

9 1. Enviar nota formal de invitación al señor Wilder Martínez Álvarez, Ingeniero Civil de la  
10 Región Central Norte del Ministerio de Salud, a la reunión de la Comisión Especial de la  
11 Planta de Tratamiento el día 20 de junio a las 7pm en la Sala de Sesiones de la  
12 Municipalidad de San Isidro de Heredia. -----

13 2. Notificar a las partes interesadas (vecinos, ESPH), los informes presentados por el  
14 Consultor en Ingeniería Sanitaria Rodrigo Quirós, 1-Análisis Hidrológico e Hidráulico del  
15 Río Tures, 2- Evaluación Ambiental y Social, con Enfoque Estratégico, Determinación de  
16 Amenazas, Riesgos, Oportunidades y Beneficios, con la información preexistente,  
17 (Informe No.2), 3- Estudio y Valoración del Diseño de la Planta de Tratamiento de Aguas  
18 Residuales de San Isidro de Heredia (Informe No. 3). -----

19 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez  
20 Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se**  
21 **declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.** -----

22 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, informa: -----

23 1. Que los señores Daniel Delgado Piedra y Mario Gamboa, se integraran como asesores  
24 externos de la Comisión de Asuntos Ambientales. -----

25 2. Convoca a Comisión de Asuntos Culturales el miércoles 21 de junio de 2017 a las 7:00  
26 p.m. -----

27 3. Presenta Dictamen de la Comisión de Accesibilidad. -----

28 ***DICTAMEN CACC-03-2017 DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ACCESIBILIDAD***-----

29 La Comisión Especial de Accesibilidad respetuosamente recomienda al Concejo Municipal:

- 1 I. Que se instruya a la Administración Municipal para que se proceda con las siguientes
- 2 contrataciones: -----
- 3 1. Refrigerio para 30 personas. -----
- 4 II. Que se instruya a la Secretaria del Concejo Municipal para que envíe la invitación que se
- 5 adjunta a las siguientes instituciones públicas: -----
- 6 1. Ministerio de Salud-----
- 7 2. PANI-----
- 8 3. IMAS-----
- 9 4. Juzgado de Familia-----
- 10 5. CECUDI-----
- 11 6. CEN-CINAI-----
- 12 7. Hogar de Ancianos Albernia-----
- 13 8. Hogar de Ancianos Nuestra Señora de los Ángeles-----
- 14 9. Casa CONAPDIS-----
- 15 10. Comité Cantonal de Deportes-----
- 16 11. Junta Vial Cantonal -----
- 17 12. INA-----
- 18 13. Parroquias de San Isidro e Iglesias Cristianas-----
- 19 14. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-----
- 20 15. Club de Leones-----
- 21 **ACUERDO N. 714-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: -----
- 22 1. Avalar el dictamen *CACC-03-2017* de la Comisión Especial de Accesibilidad. -----
- 23 2. Instruir a la Administración Municipal para que se proceda con la contratación de
- 24 refrigerio para 30 personas.
- 25 3. Instruir a la Secretaria del Concejo Municipal para que envíe la invitación al Taller dela
- 26 Comisión de Accesibilidad a realizarse el 29 de junio a las 1:30 p.m., a las siguientes
- 27 instituciones:
- 28 *a.* Ministerio de Salud-----
- 29 *b.* PANI-----
- 30 *c.* IMAS-----

- 1 *d.* Juzgado de Familia-----
- 2 *e.* CECUDI-----
- 3 *f.* CEN-CINAI-----
- 4 *g.* Hogar de Ancianos Albernia-----
- 5 *h.* Hogar de Ancianos Nuestra Señora de los Ángeles-----
- 6 *i.* Casa CONAPDIS-----
- 7 *j.* Comité Cantonal de Deportes-----
- 8 *k.* Junta Vial Cantonal -----
- 9 *l.* INA-----
- 10 *m.* Parroquias de San Isidro e Iglesias Cristianas-----
- 11 *n.* Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-----
- 12 *o.* Club de Leones-----

13 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez  
14 Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se**  
15 **declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.** -----

16 **ARTÍCULO VII: MOCIONES DE LOS REGIDORES** -----

17 **VII.1. Informe de Presidencia**-----

18 Informa la Presidenta Elvira Yglesias, que, con respecto al órgano director, se esperará el informe  
19 del Lic. Luis Álvarez Chaves. -----

20 Informa la Presidenta Elvira Yglesias que se debe retomar el Convenio con la Asociación de  
21 Desarrollo de San Francisco. -----

22 El Regidor Manuel Rodríguez solicita que se continúe de análisis. -----

23 Indica la Presidenta Elvira Yglesias que los informes legales SI-039-2017 y SI-040-2017 quedan  
24 de conocimiento. -----

25 Indica la Presidenta Elvira Yglesias que el Informe del Lic. Daniel Pérez y la Lic. Silvia Salazar,  
26 referente al plus salarial de la plaza de Administradora del Comité Cantonal de Deportes, se  
27 dejará pendiente para que sea de conocimiento del Órgano Director. -----

28 Indica la Presidenta que al no haber observaciones, el informe de los usos de suelo queda de  
29 conocimiento. -----

30 Informa la Presidenta que el Oficio SENARA-D/GH-U/-0154-2017, de la Dirección de

1 Investigación y Gestión Hídrica donde indican la aprobación de la primera fase del estudio de  
2 Vulnerabilidad Hidrogeológica del Plan Regulador de San Isidro de Heredia, queda de  
3 conocimiento. -----

4 **ACUERDO N. 715-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:  
5 agradecer a la Geógrafa Tatiana Carmona Madrigal, la realización del diagnóstico hidrogeológico  
6 del Plan Regulador, el cual según Oficio SENARA-DIGH-UI-0154-2017 cumple con los  
7 términos de referencia del reglamento Metodología para elaboración de los estudios  
8 hidrogeológicos para los planes reguladores; con lo cual se dará continuidad al proceso. Siendo  
9 avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura,  
10 Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara**  
11 **acuerdo por unanimidad.** -----

12 Solicita la Presidenta que se remita acuerdo a la Administración para que se reponga la grabadora  
13 de la Secretaría del Concejo Municipal, la cual sufrió un desperfecto. -----

14 **ACUERDO N. 716-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:  
15 solicitar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, se proceda con la reposición de  
16 una grabadora para la Oficina de Secretaría del Concejo Municipal, con el fin de contar con  
17 equipo necesario para la grabación de Sesiones del Concejo Municipal y Sesiones de las  
18 Comisiones del Concejo Municipal. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira  
19 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y  
20 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.** -----

21 **VII-2- Mociones de Regidores y Síndicos** -----

22 La Regidora Luisa Fonseca informa sobre la reunión realizada en el Consejo de Transporte  
23 Público y solicita se tome acuerdo para convocar a reunión a la Dirección de Ingeniería de  
24 Tránsito, al Departamento de Estudios y Diseños y al Consejo de Transporte Público, para que en  
25 forma conjunta se analice el tema de reorganización vial del Cantón.-----

26 **ACUERDO N. 717-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: -----

27 **Considerando**-----

28 I.- Que el Cantón de San Isidro de Heredia, requiere un análisis que permita una reorganización  
29 vial. -----

30 **Por Tanto**, este Concejo Municipal acuerda: -----

1 1. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal para que mediante Oficio formal se invite a  
2 la Dirección de Ingeniería de Tránsito, al Departamento de Estudios y Diseños y al  
3 Consejo de Transporte Público, a reunión el 19 de julio de 2017, a las 9:00 a.m., en la  
4 Sala de Sesiones de la Municipalidad, para que en forma conjunta se analice el tema de  
5 reorganización vial del Cantón de San Isidro. -----

6 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira Yglesias Mora, Manuel Rodríguez  
7 Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se**

8 **declara acuerdo por unanimidad**-----

9 Regidora Kattya Villalobos Zamora, informa que la Junta del Cementerio se encuentra vencida e  
10 indica que las personas que la conformaban están anuentes a que se les nombre nuevamente.-----

11 **Acuerdo N. 718-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:

12 **Considerando**-----

13 **I.-** Que para el cumplimiento de los trámites a nivel Administrativo, es necesario el  
14 nombramiento de la Junta Administrativa del Cementerio, con el fin que se resuelvan según  
15 corresponda. -----

16 **Por Tanto.** Este Concejo Municipal, acuerda: -----

17 1. Nombrar la Junta Administrativa del Cementerio. -----

18 2. Que la Junta Administrativa del Cementerio, queda conformada por las siguientes  
19 personas: -----

20 - Víctor Hugo Oviedo Zamora-----

21 - Manuel Rodríguez Segura-----

22 - María Elena Soto Córdoba-----

23 - Kattya Villalobos Zamora. -----

24 - Vilma Cascante Quesada -----

25 Convocar las personas nombradas, a la juramentación el lunes 26 de junio de 2017, a las 7:00  
26 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal. -----

27 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira  
28 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González,  
29 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

1 El Síndico Randall Sánchez, comenta sobre la necesidad que el semáforo ubicado contiguo al  
2 Banco de Costa Rica se ponga a funcionar, ya que se presentan accidentes a causa de la confusión  
3 que causa el mismo que actualmente está con luz intermitente en ambos sentidos. -----

4 **ACUERDO N. 719-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: -----

5 Considerando-----

6 I.- Que se ubican semáforos y zona peatonal en el distrito Central San Isidro, sobre ruta 112,  
7 contiguo al Banco de Costa Rica; un semáforo con dirección este y otro con dirección norte,  
8 ambos actualmente funcionan con luz intermitente en ambos sentidos, lo cual confunde a las  
9 personas que transitan por la zona; causando accidentes de tránsito y exponiendo la seguridad e  
10 integridad tanto de conductores como de peatones. -----

11 **Por tanto**, este Concejo Municipal acuerda: -----

- 12 1. Solicitar a Ingeniería de Tránsito del MOPT, la programación y funcionamiento de los  
13 semáforos ubicados contiguo al Banco de Costa Rica en el distrito Central del Cantón de  
14 San Isidro de Heredia, con el fin de evitar la exposición de la integridad y seguridad tanto  
15 de conductores y peatones. -----

16 Se dispensa de trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira  
17 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y  
18 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

19 -----  
20 El Síndico Francisco Madrigal Madrigal comenta sobre la reunión que se realizó en el EBAIS de  
21 Concepción en la que se informa que al parecer hay intención de cerrarlo, manifiesta que este  
22 Centro de Salud es de suma necesidad en el Distrito y se deben de conocer las justificaciones que  
23 se tienen al respecto. -----

24 **ACUERDO N. 720-2017** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación:  
25 convocar a la Dra. Ana Virginia Leal Murillo, Directora y a la Sra. Olga Aguilar Hernández,  
26 Administradora del Área de Salud de San Isidro, a Sesión Ordinaria del lunes 29 de junio de  
27 2017, a las 7:00 p.m., con el fin de analizar el funcionamiento del EBAIS de Concepción. Se  
28 dispensa de trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira  
29 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y  
30 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

1 **CLAUSURA**-----

2 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Ordinaria No. Cuarenta y uno - dos  
3 mil diecisiete, del diecinueve de junio de dos mil diecisiete, al ser las veintiún horas y veinte  
4 minutos.

5

6

7

8

\_\_\_\_\_  
Firma de Secretaria Municipal

\_\_\_\_\_  
Firma de Presidente Municipal